



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ESTADO No. 089

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	RADICACION	DESCRIPCIÓN DE PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO	INVERSIONES TULUA S.A.S.	BLANCA NIDIA DÍAZ DE RAMÍREZ	04-jul	768344003007-2021-00044-00	Pone en conocimiento-Levanta medida
2	PERTENENCIA	DIANA VANESSA VASQUEZ LOZANO	DORA GÓMEZ BEDOYA	04-jul	768344003007-2024-00230-00	Deja en concomiento informes y videos
3	EJECUTIVO	BANCO W S.A.		04-jul	768344003007-2024-00237-00	Tiene notificado Ley 2213
4	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA		04-jul	768344003007-2024-00361-00	Tiene notificado Ley 2213
5	EJECUTIVO	COPROCENVA		04-jul	768344003007-2024-00405-00	Tiene notificado Ley 2213
6	EJECUTIVO	BANCO POPULAR		04-jul	768344003007-2024-00412-00	Corrige Auto
7	EJECUTIVO	SUKY MOTO S.A		04-jul	768344003007-2024-00470-00	No corrige auto
8	EJECUTIVO	JORGE ESTEBAN BARONA		04-jul	768344003007-2024-00472-00	No Acepta cambio direcciòn-Requiere
9	EJECUTIVO	MI BANCO		04-jul	768344003007-2025-00063-00	Tiene notificado Ley 2213
10	EJECUTIVO	COBRANDO S.A.S		04-jul	768344003007-2025-00222-00	Corrige Auto
11	EJECUTIVO	RAMEDICAS S.A.S.		04-jul	768344003007-2025-00237-00	Rechaza por no subsanar

PARA QUE SURTA LEGAL NOTIFICACION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO No. 089 A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA XIMENA RECIO VERA
Secretaria